



## **RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO Y TERRITORIALES, CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2024**

---

- 1.- Aprobar por unanimidad las actas de las sesiones de este órgano celebradas los días 20 de diciembre de 2023 y 21 de enero de 2024.
  - 2.- Aprobar por mayoría la opción A entre las cuatro presentadas para la formación de grupos en Primera Federación para la temporada 2024/25, considerando que cumple los parámetros planteados por los clubes en la Comisión de la categoría.
  - 3.- Aprobar por mayoría, entre las presentadas, la propuesta A, para la distribución de los cinco grupos que conforman la Segunda Federación masculina para la temporada 2024/25.
  - 4.- Aceptar, por unanimidad, la propuesta de ascensos de Tercera Federación de fútbol femenino a Segunda Federación de Fútbol Femenino, estableciendo en las normas de funcionamiento y bases de competición, que en la temporada siguiente ascendería obligatoriamente un club andaluz, aunque no sea el primer clasificado del grupo; y el ascenso del equipo de Ceuta o Melilla si quedase situado en primera posición, más el primer mejor andaluz.
  - 5.- Aprobar por mayoría, tras debatir las tres opciones presentadas, la A, división norte-sur, referida a la composición de los dos grupos de Segunda Federación de fútbol femenino para la temporada 2024/25.
  - 6.- Aprobar por mayoría la propuesta A, elegida entre tres, para la distribución de los seis grupos de Tercera Federación de Fútbol Femenino, temporada 24/25.
-